



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

SAEMA EMPLEO, S.L.

**Informe de auditoría (ejercicio 2010),
Cuentas Anuales abreviadas al 31 de diciembre de
2010**

**Javier Bustamante Estébanez
Auditor Oficial de Cuentas-Economista
Santander, abril de 2.011**



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

INFORME

Relativo a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de Diciembre de 2.010.

de la Entidad Mercantil

SAEMA EMPLEO S.L.

EMITIDO POR:

D. *Javier Bustamante Estébanez*, **ECONOMISTA** colegiado nº 333 del “*Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria*”, **AUDITOR OFICIAL DE CUENTAS**, inscrito en el “*Registro de Economistas Auditores (REA)*” con el nº 3342 y en “*Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)*” con el nº 15446.

EN CUMPLIMIENTO

Del contrato de auditoría suscrito entre las partes con fecha 1 de septiembre de 2008 para los ejercicios que han de cerrarse el 31 de diciembre de 2.008, 2009 y 2010.

Javier Bustamante Estébanez



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Socios de SAEMA EMPLEO, S.L.

- 1º Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **SAEMA EMPLEO S.L.** que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2.010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
- 2º En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2010 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SAEMA EMPLEO S.L.** al 31 de diciembre de 2.010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Javier Bustamante Estébanez
Auditor Oficial de Cuentas inscrito con el nº 15.446 en el Registro Oficial de
Audidores de Cuentas
31 de marzo de 2011